

Prohibir los homenajes a presos de ETA

La Fundación Víctimas del Terrorismo

reclama al Congreso.



El final del terrorismo de ETA fue gracias... "al empeño de cada Gobierno democrático en su afán por el diálogo".

Así ocurrió, si nos retrotraemos a todos y cada uno de los gobiernos anteriores. Así fue exactamente, todos dialogaron, todos acercaron, todos...

También, gracias a la colaboración del Gobierno de Francia y que no quepa duda a: **la labor cualificada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.**



Igualmente, las víctimas del terrorismo, dado el sufrimiento que

habíamos pasado e impedimentos o secuelas que nos dejaron; desde **Siempre**, demandamos el cese y abandono de las armas. Que

utilizaran el uso de la **palabra** para sus reivindicaciones. No queríamos más **sufrimiento para nadie**.

En todo momento solicitamos el **cumplimiento de las leyes en vigor**...las leyes estuvieron con todos los gobiernos. **¿Por qué no acabaron antes con el terrorismo?**



Juan Francisco Benito Valenciano,
Presidente FVT

La Fundación Víctimas del Terrorismo reclama al Congreso:

Prohibir los homenajes a presos de ETA. ¡Insistimos!

Es necesario la reforma de la ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo para una regular equiparación de las y, entre las víctimas. Siempre, las reconocidas legalmente.

Los derechos reconocidos a quienes, realmente, sufrieron la violencia no se deben dilapidar; el dolor fue muy grande, ¡excesivo!, diría yo.



Seamos respetuosos, en todos los órdenes. Es fácil, dejemos atrás el egoísmo, sobre todo, quienes no estuvieron.



Ahora, CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY, favorezcamos el dialogo para erradicar cualquier tipo de violencia y llegar al, “no más víctimas”.

Presidente ASEVITE

